



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fundamentos y Técnicas de la Interpretación (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06404\_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado BENEGAS SERÚ Ramiro César

### **Fundamentación:**

La asignatura Fundamentos y Técnicas de la interpretación para la sección francés es un espacio curricular cuatrimestral perteneciente al Ciclo Orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE) que se dicta en la carrera Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesa. Es una materia de naturaleza "optativa" que como tal, se ubica en los últimos semestres de la carrera, más específicamente en el primer semestre del cuarto año, lo que contribuye a que el alumnado configure su propio trayecto formativo profundizando, actualizando o incorporando el desarrollo de competencias relacionadas con su formación integral (como persona, ciudadano, formación académico-científica y/o profesional).

Esta materia representará para muchos estudiantes el primer contacto con el mundo de la interpretación, el descubrimiento de su componente teórico y la primera exposición ante la práctica de la misma. Los contenidos de este espacio pretenden que el alumnado aprenda los conceptos teóricos más importantes en cuanto a la esencia y al proceso de la interpretación, desarrolle habilidades y cualidades óptimas, visualice el amplio abanico de posibilidades laborales del profesional, adquiera destreza para interpretar de manera correcta un texto escrito leído u oral escuchado en su lengua original y pueda luego hacer la debida restitución en la lengua de llegada, según una determinada modalidad interpretativa, utilice oportunamente las tácticas y técnicas aprendidas, tome conciencia de la relevancia de una correcta preparación documental, física y de etiqueta previa a la exposición,



logre superar el miedo característico al acto de interpretación y sortear cualquier problema que éste presente.

### **Aportes al perfil de egreso:**

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:

- 1- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva ética de su deber y hacer social.
- 2- Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:

- 1- Desenvolverse en francés con un uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.
- 2- Asumir una actitud, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.
- 3- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos donde se requiera su competencia traductora, lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.
- 4- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o llevar a cabo el acto interpretativo de manera eficaz.

Competencias profesionales:

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 1- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza del francés.
- 2- Diseñar propuestas curriculares y académicas adaptadas a las características, necesidades e intereses del medio y de los aprendientes en cada situación de enseñanza-aprendizaje.
- 3- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados con las lenguas extranjeras.
- 4- Diseñar e implementar propuestas de enseñanza que trasciendan el aula y pongan en contacto la institución educativa con otras instituciones académicas y socio-comunitarias.
- 5- Motivar en sus aprendientes el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismos.
- 6- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo y aprendizaje compartido y colaborativo.
- 7- Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional.
- 8- Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.
- 9- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza y práctica de la interpretación.

En la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica.

- 1- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo.
- 2- Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre.
- 3- Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
- 4- Concebir la propia formación como un proceso permanente de capacitación mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada y la participación en



formaciones de actualización y eventos científicos y académicos.

En la docencia como trabajo profesional institucionalizado.

- 1- Gestionar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- 2- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la Cooperación nacional, regional e internacional.

En el ámbito de la gestión.

- 1- Intervenir en las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta los lineamientos de políticas educativas nacionales, regionales e internacionales y los contextos en que ellas operan.
- 2- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
- 3- Utilizar las TIC como herramienta para mejorar la gestión, la comunicación y el Intercambio de Información y conocimiento en el ámbito educativo.

En el ámbito de la extensión.

- 1- Planificar, coordinar y evaluar programas de formación permanente y eventos científico-académicos con el fin de propiciar procesos de actualización y adaptación de la enseñanza del francés a los intereses y necesidades del medio.

En el ámbito de la investigación.

- 1- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- 2- Desarrollar tareas de investigación a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación superior, de las nuevas regulaciones nacionales y de las dinámicas de internacionalización.

En el ámbito de la mediación interlingüística.

- 1- Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
- 2- Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
- 3- Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
- 4- Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.
- 5- Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- 1- Asumir una actitud comprometida con políticas lingüísticas que promuevan el plurilingüismo como base de una formación adaptada a una cultura global de intercambios, de internacionalización del currículum y de enriquecimiento personal y profesional.
- 2- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia Intercultural.
- 3- Reconocer a la lengua como realidad, derecho y recurso.
- 4- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad.

**Expectativas de logro:**



- Aplicar las nociones, métodos y técnicas que definen y caracterizan la actividad mediadora del intérprete en las modalidades consecutiva, simultánea y traducción a la vista.
- Tener una noción acabada y positiva de todo el quehacer de la interpretación.
- Conocer y utilizar correctamente distintos recursos de consulta y documentación.
- Identificar los problemas esenciales de la interpretación.
- Incursionar en las plataformas de interpretación simultánea remota.

### **Contenidos:**

#### UNITÉ I Le monde de l'interprétation

Interprétation et traduction. Définition et modalités. Histoire de l'interprétation. L'interprétation de conférence en tant que profession. Les modalités interprétatives. Journée internationale de la traduction. Glossaire. CTPPM : lois 8665 et 7515.

#### UNITÉ II L'interprète et sa profession

Compétences et attributs de l'interprète. Éthique et déontologie. Fautes et défauts à corriger. Le tarif professionnel. Normes de l'étiquette. Le langage corporel et la communication non verbale. Conseils pour interprètes. Conseils à donner aux conférenciers.

#### UNITÉ III L'interprétation consécutive

Simultanée et consécutive. Les phases du processus interprétatif. Technique de la prise de notes. Cahier et lecture des notes. Symboles et abréviations. Formules d'interruption de l'interprète. Gestion des interruptions du public. Techniques d'interprétation selon type de conférencier. L'interprétation d'accompagnement.

#### UNITÉ IV L'interprétation simultanée

Le baptême du feu. La documentation. La compréhension. La cabine et la console d'interprétation. Le travail en équipe. Interprète actif et passif. Mythes et tactiques. Transcodage vs réexpression. Plateforme de simultanée à distance. Erreurs et solutions en interprétation.

#### UNITÉ V L'interprétation : autres formes et domaines

Définition et origines. Domaines concernés. Les interprètes judiciaires. Dans le domaine de la santé. Dans les conflits armés. La traduction à vue en interprétation simultanée. Le guide interprète. L'interprétation en langue des signes.

### **Propuesta metodológica:**

La propuesta de enseñanza de este curso fue pensada y diseñada para un público estudiantil con competencias lingüísticas B1/B2, nivel con el cual y a partir del cual se trabajará con vistas al alcance de nuevas performances lingüísticas tanto en francés como en español. Las clases de corte teórico lo introducirán en el campo de la interpretación, le harán visualizar el vasto horizonte profesional de posibilidades laborales además de otorgarle las herramientas necesarias para hacer las primeras incursiones en la actividad interpretativa. A este respecto el objetivo principal de la etapa inicial es que el conjunto de estudiantes se encuentre a gusto con el espacio curricular y comience a participar en las clases de corte práctico de manera tal que logre disfrutar el acto de interpretación al tiempo que acrecienta natural y lógicamente su caudal de conocimientos y aptitudes. Dichas clases, los intercambios, evaluaciones, devoluciones y la totalidad de la experiencia pedagógica presencial y virtual, a través de la progresión didáctica de los contenidos, tienen por objetivo ulterior la formación académica cabal del futuro sujeto profesional, responsable, autogestor, emprendedor, honesto y de actitud altruista, cualidades éstas que serán pregonadas durante el dictado de la materia.

La cátedra proveerá el material de estudio, guiará la presentación de los temas y elaborará los ejercicios de práctica. Los encuentros semanales con el alumnado serán participativos e interactivos.

Las clases teóricas y prácticas de la asignatura podrán comprender entre otros:



- Lectura y síntesis de textos, en ambas lenguas de trabajo
- Ejercicios de reformulación
- Ejercicios de traducción a primera vista de temas conocidos y desconocidos
- Ejercicios de interpretación consecutiva y simultánea con y sin preparación previa.

Cabe destacar que, si bien durante el presente ciclo lectivo 2023, los contenidos de esta asignatura se presentarán, desarrollarán y evaluarán de manera mayoritariamente presencial, se cubrirá un 25% de la carga horaria total de manera virtual.

La cátedra recurrirá al uso de las plataformas y entornos virtuales que se describen a continuación con sus posibles fines:

- Aula virtual en plataforma Moodle para:
  - Programa y cronograma estimativo
  - Bibliografía obligatoria digitalizada
  - Enlaces de teoría pertinente
  - Actividades, ejercicios y tareas
  - Evaluaciones, TP y exámenes parciales
- Aplicación de mensajería WhatsApp para:
  - Seguimiento personal del alumnado
  - Diálogo grupal o privado
  - Consultas y preguntas del alumnado
  - Comunicaciones relativas a la cátedra
  - Información importante de la Facultad
- Aplicación de correo electrónico para:
  - Correo oficial
  - Devolución de ejercicios y evaluaciones
  - Respuesta personalizada a consultas
  - Comunicaciones pertinentes extensas
- Aplicación de YouTube para:
  - Observar vídeos de temas teóricos
  - Responder cuestionarios pertinentes
  - Ejercicios de síntesis narrativa
  - Ejercicios de reformulación
- Aplicación de Google Drive para:
  - Subir y compartir material teórico
- Formularios de Google para:
  - Cuestionarios y trabajos prácticos

### **Propuesta de evaluación:**

Para evaluar a los estudiantes se tendrá en cuenta durante el cursado cuatrimestral:

- La asistencia y participación en los cursos teóricos y prácticos.
- La claridad y precisión en la exposición de conceptos y terminología
- La dicción y el grado de corrección en las lenguas de trabajo
- La habilidad para desarrollar competencias interpretativas
- La capacidad para detectar problemas de interpretación
- El talento para resolverlos mediante técnicas y tácticas aprendidas
- La aptitud de interpretar correctamente el lenguaje verbal y no verbal
- La preparación personal e integral para las instancias evaluativas



Las instancias de evaluación serán formativas y personalizadas. El alumnado será evaluado de manera individual. Deberá realizar 2 (dos) trabajos prácticos escritos y rendir 1 (un) examen parcial escrito y oral, con derecho a 1 (un) examen recuperatorio.

#### Estudiantes promocionales

La promoción sin examen final será otorgada a quienes hayan cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 2 (dos) trabajos prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito y oral con una calificación igual o superior a 60 %.
- Haber realizado 1 (una) exposición oral de un tema determinado en el marco de un aula invertida.

Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en la instancia recuperatoria sustituirá a la del examen parcial.

La ausencia de alguna de las condiciones mencionadas hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Se hará un promedio general entre las notas del examen parcial, las de los trabajos prácticos y la exposición oral.

La nota final será calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS.

#### Estudiantes regulares

La regularidad en la materia dependerá de los siguientes requisitos:

- Haber aprobado 2 (dos) trabajos prácticos escritos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial integrador escrito y oral.
- Se podrá recuperar el examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general.

La calificación obtenida en el recuperatorio sustituirá a la del examen parcial.

La acreditación del espacio curricular se efectuará mediante examen final escrito y oral.

La parte escrita del examen evaluará la adquisición y asimilación de los contenidos teóricos. Se deberá responder a un cuestionario integrador de conocimientos.

La parte oral permitirá evaluar la puesta en práctica de la teoría aprendida por medio de ejercicios de interpretación en sus diferentes modalidades.

La nota final resultará del promedio de ambas instancias y calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS:

#### Estudiantes libres

Es aquel alumno que habiéndose inscrito en la materia, no haya cumplido con ninguno o parte de los requisitos anteriores.

La acreditación del espacio curricular se efectuará mediante un examen final escrito y oral.

La parte escrita del examen consistirá en un cuestionario sobre el programa vigente que integre todos los conocimientos teóricos.

La parte oral consistirá en la presentación de un tema afín al espacio curricular previamente aprobado por la cátedra en horas de atención y por un coloquio consistente en un cuestionario sobre temas del programa y ejercicios de traducción a vista, consecutiva y simultánea de la misma forma que se practicó durante el cursado.

La nota final resultará del promedio de ambas instancias y calculada según lo regido por la Ord. 108/10-CS:

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%

NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

**Bibliografía:****OBLIGATORIA**

- BELLOS, D. (2018). La traduction dans tous ses états (Loayza D., Trad.). Flammarion. (Obra original publicada en 2011).
- BOSCH MARCH, C. (2014). Técnicas de Interpretación consecutiva. Granada: Editorial Comares (2012).
- CABRERA, G. (2018). Mamá quiero ser intérprete (2da ed.). España: Pie de página.
- MAGALHÃES, E. (2020). Su Alteza, el Intérprete: El fascinante mundo de la traducción simultánea. (Curros, O., Trad.). Nueva York, Estados Unidos: Magellanic Press. (Obra original publicada en 2007).
- MEYER, J.P., PAL'OVA, M. et MARSAC, F. (2018). Consécutivité et Simultanéité en Linguistique, Langues et Parole : 3. Didactique, Traductologie-Interprétation. Paris : L" Harmattan.
- POINTURIER, S. (2017). Théories et pratiques de l'interprétation de service public. Sorbonne Nouvelle.
- SELESKOVITCH, D. et LEDERER, M. (2020). Interpréter pour traduire. Paris : Les Belles Lettres.

**COMPLEMENTARIA**

- ALLOA, H. et MIRANDA DE TORRES, S. (1988). Grammaire de Traduction français/espagnol. Córdoba, Argentina: Print Artes Gráficas.
- ALLOA, H. & MIRANDA DE TORRES, S. (2005). Hacia una lingüística contrastiva francés/espagnol. (2da ed.). Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- DELATOUR, Y., YENNEPIN, D., LÉON-DUFOUR, M. et TEYSSIER, B. (2004). Nouvelle Grammaire du français Cour de Civilisation Française de la Sorbonne. Paris. Hachette FLE.
- ECO, H. (2006). Dire presque la même chose (Bouzaher, M., Trad.) Milán. Grasset. (Obra original publicada en 2003).
- Hurtado Albir, A. (1996). La traduction : classification et éléments d'analyse. Meta, 41 (3), 366–377.  
<https://doi.org/10.7202/001867ar>
- ONU Servicio de traducción al español (2012). Manual del traductor. Nueva York.
- Ortografía de la Lengua Española reglas y ejercicios (1999). México. Larousse.
- WYCK BROOKS, V. (1958). Helen Keller. (Berreta Moreno, S., Trad.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Guillermo KRAFT. (Obra original publicada en 1956).

**Recursos en red:**

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1097>